

EDICTO

Nº Edicto: 1463

Carátula: QUIÑELAF LAURA BEATRIZ S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-197-C2018

1ª Ins.:F-2CH-197-C31-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 17/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5731

Texto del edicto:

El Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 31 de Choele Choel, Río Negro, a cargo de la Dra. Natalia Costanzo Juez, secretaria única, a cargo de la Dra. Guadalupe GARCIA, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de **Laura Beatriz QUIÑELAF (DNI 27.158.912)** a hacer valer sus derechos en la causa "QUIÑELAF, LAURA BEATRIZ S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO", Expediente N° F-2CH-197-C31-18-.

Choele Choel, a

los 23 días del mes de noviembre de 2018.-